



D.....

Con domicilio en calle/

Nº..... Piso..... Letra....., Municipio/Provincia.....

C.P..... D.N.I. núm. ,

COMO REPRESENTANTE DE:

DD.N.I.....

EXPONE: Que es propietario de la finca sita, en.....

C/.....

Nº..... Piso..... Letra.....

Que dicha finca se encuentra gravada con una hipoteca a favor del Estado (Instituto Nacional de la Vivienda, Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda y Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) constituida para garantizar la devolución de un préstamo de Euros/pesetas.

Que deseando amortizar anticipadamente el correspondiente préstamo cuyo código o referencia es _____ a V.I.

SOLICITA:

Que por esa Dirección General se practique la liquidación procedente (*) y, una vez satisfecha la misma, se otorgue la escritura de cancelación de la hipoteca constituida. (*) en el caso de que exista deuda pendiente.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

NOTA LITERAL COMPLETA DESDE LA 1ª INSCRIPCIÓN Ó CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ULTIMO RECIBO ABONADO

AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA VIVIENDA (GESTORIAS, BANCOS Y REPRESENTANTES)

FOTOCOPIA D.N.I..

MADRID, a..... de..... de.....

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO

Subdirección General de Política y Ayudas a la Vivienda. Paseo de la Castellana, nº 67 – Madrid 28071